



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

República Dominicana

Ayuntamiento Municipal de Moca

RESOLUCIÓN

No. 14-2023

CONSIDERANDO: Que los Ayuntamientos como gobiernos locales gozan de las facultades para reconocer y distinguir a ciudadanos, cuya trayectoria de vida o sus obras en servicio a la sociedad evidencien manifestaciones sobresalientes en el orden de las más elevadas virtudes humanísticas, cívicas, educativas y patrióticas;

CONSIDERANDO: Que el señor **Ramón Ramos Mendoza** fue un reconocido educador mocano que se distinguió por su consagración a tiempo completo en el magisterio y que dejó una impronta positiva de sus servicios a la municipalidad mocana a través de la educación;

CONSIDERANDO: Que el señor **Ramos Mendoza** fue un excelente director del liceo matutino Domingo Faustino Sarmiento y del liceo vespertino Eladio de Peña de la Rosa, desarrollando en ambos recintos escolares una formidable gestión educativa; fue además el primer director de la Universidad Tecnológica de Santiago (UTESA), recinto Moca, desempeñando sus funciones con alta calidad pedagógica y eficiente capacidad de gestión universitaria;

CONSIDERANDO: Que el señor **Ramón Ramos Mendoza** fue presidente de la Junta Municipal Electoral de Moca, donde se desempeñó con verdadero espíritu de ejemplaridad ciudadana; un consagrado servidor de la parroquia Sagrado Corazón de Jesús de Moca, ejerciendo su ministerio del diaconado con ejemplaridad y total entrega; un esposo ejemplar, con más de 52 años de vida matrimonial, cuyo lazo indisoluble solamente lo pudo desatar su muerte, a los 76 años de edad;

El honorable Concejo de Regidores del Ayuntamiento Municipal de Moca, en uso de sus facultades legales

C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

© | @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | @alcaldiamoca | ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca

Pasión por un pueblo!

RESUELVE

**Declarar a raíz del fallecimiento del destacado educador, diácono y
municipe mocano**

Ramón Ramos Mendoza

El día 20 de marzo de 2023 como

Día de honda tristeza y duelo municipal

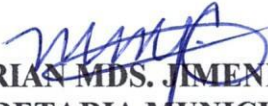
**Dada en Moca, Provincia Espaillat, el día treinta (30) del mes de marzo del año
dos mil veintitrés (2023). Aprobado en Sesión Extraordinaria No.04-2023.**


MIGUEL GUAROCUYA CABRAL
ALCALDE MUNICIPAL




GUILLERMO F. FERREIRAS
PTE. CONCEJO MUNICIPAL




MIRIAM MDS. JIMENEZ
SECRETARIA MUNICIPAL



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 · Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

 | @alcaldiamocard  | alcaldiamoca  | @alcaldiamocard  | ayuntamientomunicipaldemoca